



Valencia, 13 de marzo 2020

Estimado cliente,

Tras la información recibida por la empresa por parte de la Conselleria de Educación de la suspensión de la actividad docente en todos los centros educativos de la Comunidad Valenciana a partir del 16 de marzo y con carácter indefinido, la empresa le informa que ponemos en marcha el protocolo de actuación para este tipo de contingencias. Y en lo correspondiente a su centro:

- Personal de su centro: mantenemos la comunicación con los trabajadores con información laboral actualizada y personalizada a través del portal del empleado de IRCO.
- En aquellos centros que disponen de cocina, hasta su reapertura, mantenemos instrucciones coordinadas con el/la responsable de cocina del centro.

Para cualquier aclaración, estamos a su disposición a través de la supervisor/a de su centro.

Gracias por su colaboración. Atentamente,

IRCO, S.L.